

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Calidad y la protección medioambiental son imprescindibles para la competitividad de la empresa y, por tanto, para su supervivencia. Esta Política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de la empresa de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido por Gráficas La Paz a través de su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

La Dirección de Gráficas La Paz ha definido como estrategia para el éxito de la empresa el desarrollo de sus actividades dentro del concepto de Calidad Total, para ello la Dirección asume el compromiso de documentar, implantar y mantener un Sistema de Gestión Integrado de Calidad según la Norma ISO 9001 y de Medio Ambiente según la Norma ISO 14001.

Para conseguir una implantación eficaz del Sistema, se debe dar la participación de todos los recursos de Gráficas La Paz y de todos sus Departamentos, por lo que Gráficas La Paz asume los siguientes compromisos:

- La Calidad es tarea y responsabilidad de todos.
- La Calidad es agrandar y satisfacer a sus clientes, en sus necesidades y expectativas.
- La Calidad está sujeta a la mejora continua y a la prevención de la contaminación, por lo que la empresa atenderá a las nuevas metodologías y tecnologías disponibles a su alcance. Los fallos se deben utilizar para hacer prevención y eliminar las causas que los han producido.
- Fomenta la satisfacción por el trabajo bien hecho y apoyará al desarrollo y a la formación de sus empleados.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable en los ámbitos europeos, nacional, autonómico y local y a aquellos otros requisitos a los que la organización suscriba, de manera que se asegure que las actividades se desarrollan y se desarrollarán de acuerdo a esas exigencias, garantizando así un compromiso con todas las partes interesadas, especialmente con las distintas Administraciones.
- Velar por la seguridad y salud de sus trabajadores conociendo y haciendo cumplir en todo momento el Sistema de Gestión Integrado en materia de prevención.

Esta política servirá como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y metas de calidad y medio ambiente y será revisada para su continua adecuación.

Es objetivo prioritario de la Dirección de Gráficas La Paz que los anteriores conceptos sean entendidos y aplicados en todos los Departamentos y por todos los empleados de la empresa.

En Torredonjimeno a 7 de octubre de 2015

Fdo.: José Madero Montero



La Dirección.

La Dirección de Gráficas La Paz, como consecuencia de la implantación de su Sistema de Gestión de la Cadena de Custodia para controlar las entradas y salidas de productos certificados (FSC y PEFC) y en definitiva satisfacer los requerimientos ambientales de nuestros clientes, considera y asume los siguientes **compromisos**:

- Mantener al día los registros y demás documentos necesarios para la verificación de nuestra Cadena de Custodia.
- Cumplir puntualmente la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa.
- Evitar el uso de papel y de otras materias primas procedentes de fuentes dudosas, para llevar a cabo la mejora continua en el consumo de materias primas procedentes de fuentes confiables.
- Conseguir la máxima motivación sobre la certificación del papel a todos los niveles de la organización y entre nuestros colaboradores.

Para alcanzar estos compromisos la Dirección lidera e impulsa la ejecución de las siguientes **acciones**:

- Establecer y mantener al día una Cadena de Custodia efectiva y eficaz, planeada y desarrollada en conjunto con el resto de departamentos de nuestra organización.
- Determinar la conformidad del trabajo con los requerimientos de nuestra Cadena de Custodia en aquellos puntos donde podrían ocasionarse posibles confusiones con productos no certificados.
- Asegurar que la propia organización, el personal técnico de producción y distribuidores, estén totalmente familiarizados con la Política de Cadena de Custodia gracias a la formación en todos sus niveles.
- La empresa se compromete a aplicar los mejores esfuerzos a fin de evitar el comercio y la compra de papel obtenido de madera extraída ilícitamente, en violación de los derechos tradicionales o civiles; aprovechado en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazadas por actividades de manejo; aprovechado en bosques que se estén convirtiendo a plantaciones o usos no forestales, o de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.
- La empresa se compromete a mantener implementado un Sistema de Diligencia Debida que asegure el cumplimiento del compromiso de minimizar el riesgo de que el material adquirido proceda de fuentes conflictivas.
- Si se demuestra que esta empresa utiliza materias primas procedentes de dichas fuentes, rápidamente tomaremos acciones apropiadas, incluyendo suspender las compras de dichas fuentes por lo que hace a productos cubiertos por esta política
- La empresa se compromete a identificar las fuentes de la materia prima utilizada para productos etiquetados de conformidad con las reglas de los esquemas de certificación aplicables (FSC y PEFC), y a publicar informes sobre el origen de los materiales utilizados en los productos afectados con suficiente resolución geográfica para asegurar el cumplimiento de la política. Si resulta imposible identificar el origen de algunas de estas materias primas, estamos comprometidos a reemplazarlos con materiales cuyas fuentes pueden ser determinadas confiablemente.
- La empresa ha nombrado una persona contacto responsable de llevar a la práctica esta política.

En Torredonjimeno a 7 de Octubre de 2015

**Fdo.: José Madero Montero**



**La Dirección.**